

**CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO
DEL ESPACIO SOCIAL PASTORAL DE SUBSISTENCIA.
ESTUDIO DE CASO: LOS PUESTEROS TRANSHUMANTES
DEL DEPARTAMENTO DE MALARGUE. MENDOZA**

Adriana E. Bocco de Abeyá.*

INTRODUCCION.

El objetivo del presente estudio fue contribuir al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia y al fenómeno de marginalidad socio-espacial de las poblaciones pastoriles de las zonas áridas en la sociedad global.

El trabajo fue desarrollado dentro del marco de un proyecto de investigación pluridisciplinario denominado «Estudios ecológicos y económicos de las tierras altas pastoriles de Mendoza», realizado por el IADIZA con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Se tomó como estudio de caso a la población pastoril de montaña que habita en el área de El Manzano, en el departamento de Malargüe. Estas poblaciones se caracterizan por su economía de subsistencia y su conducta transhumante.

La marginalidad del espacio rural pastoral en las zonas áridas se explica por un proceso histórico de desarrollo agrario desigual y de división espacial del trabajo a nivel nacional, a partir de fines del siglo pasado. Este proceso se caracterizó, por un lado, por el fenómeno de especialización de la región pampeana en ganadería y agricultura extensivas y, por otro lado, por la especialización de las zonas áridas en cultivos intensivos bajo riego, de alto valor agregado (con excepción de las provincias del sur patagónico, como Chubut o Santa Cruz). Este proceso de especialización agraria produjo como consecuencia la declinación de la actividad pecuaria en las zonas áridas que hasta fines del siglo pasado había cumplido un rol dinamizador en las economías regionales del noroeste y oeste argentinos. En el caso concreto de la provincia de Mendoza, a partir de la expansión del cultivo de la vid, el espacio provincial se estructura en función de sus oasis de riego quedando el espacio seco ganadero, marginado de este ordenamiento territorial y del proceso de desarrollo económico y social experimentado por las áreas de oasis, lo que explica el estado de marginación socio-espacial actual de las poblaciones campesinas ganaderas.

El pastoralismo es un fenómeno característico de las áreas marginales con predominio de condiciones de aridez o semiaridez no favorables al desarrollo de la agricultura de secano o bajo riego. Por pastoralismo se designa un sistema de producción tradicional basado en la explotación de la productividad primaria (pasturas), a través de la intermediación de un grupo de animales herbívoros que presentan conductas migratorias y gregarias (ganado), controlado por un grupo humano (pastores) (Equipe écologie et anthropologie des sociétés pastorales, 1980). Responde así a una especialización técnica adaptada a las características ecológicas del medio árido y a un modo particular de apropiación del espacio y de la naturaleza.

La organización social y de la producción en las poblaciones campesinas pastoriles estudiadas se basa en las relaciones de parentesco. A su vez se las caracteriza como economías de subsistencia con una lógica propia debido a que tienden a la satisfacción de las necesidades vitales, histórica y socialmente determinadas, y no a la maximización del beneficio económico. La racionalidad de este sistema de producción es la de asegurar el mantenimiento y la reproducción de la familia y de la unidad de producción.

Consideramos a las poblaciones pastoriles como un grupo social y cultural caracterizado por un comportamiento propio, una visión del mundo y una territorialidad específica fundadas en el desarrollo de una conciencia colectiva frente a los de afuera. Al mismo tiempo es la existencia de esta cultura y de un pasado común lo que determina la identidad del grupo al territorio. La territorialidad expresa así la relación del grupo social al espacio, mediatizada por la red de relaciones predominantes, y que se refleja en la trama de lugares jerarquizados e interdependientes cuya expresión en el suelo constituye el territorio (Bonnemaison, J., 1981).

El espacio social es un espacio vivido, practicado y representado (Fremont, A. et al. 1984). Es decir que es un espacio geográfico considerado como un producto social y determinado como tal por las interrelaciones entre las relaciones sociales y espaciales. En las comunidades campesinas pastorales estas relaciones son:

a) las relaciones que el grupo social establece con el am-

biente natural, es decir con el medio ecológico, a través del sistema tecnológico elaborado por un grupo determinado en un momento dado de su historia;

b) las relaciones entre los individuos que, en la sociedad tradicional, están constituidas por las relaciones de parentesco y, secundariamente, por las de compadrazgo, vecindario y amistad.

METODOLOGIA

Se utilizó el método empírico e inductivo usado por la antropología. Se aplicó la técnica de la observación participativa en la medida que los recursos monetarios, el tiempo y la distancia lo permitieron. Se realizaron entrevistas con informantes claves en base a encuestas no estructuradas y síntesis autobiográficas con informantes seleccionados, en reemplazo de las historias de vida que no

se pudieron llevar a cabo. Esta última técnica dio resultados positivos en la detección de un cierto número de procesos de cambio socio-cultural sufridos por este grupo social. Se completó el trabajo de obtención de información con entrevistas a comerciantes, maestros y funcionarios que vivían en el área pastoral estudiada.

I. EL AMBIENTE NATURAL Y LA ADAPTACION CULTURAL

El trabajo se limitó a un área representativa del pastoralismo transhumante en el distrito de Río Grande, departamento de Malargüe. Los límites convencionales fueron los de la carta topográfica de El Manzano, del Instituto Geográfico Militar, que se extiende desde los 69° 39' a los 70° de longitud oeste y de los 36° a los 36° 20' de latitud sud, o sea una superficie de 1.656 m² (ver figura n° 1), donde habitan 130 familias aproximadamente (1).

Dentro de los límites de esta carta se encuentran dos localidades: El Alambrazo y El Manzano que se distinguen solamente por su pequeña infraestructura de servicios (escuela, centros de salud, «boliche» o almacén de ramos generales) y dos o tres «puestos» (2). El resto de la población es dispersa. El área se encuentra en la zona de frontera, próxima a Chile, a 100 km. al sur de la villa de Malargüe, cabecera departamental, y a más de 400 km. de la ciudad de Mendoza. (Figura 1)

I. EL AMBIENTE NATURAL.

El clima es semiárido o árido con tendencia al fresco. El verano prácticamente no existe y se reduce al corto período de dos meses (enero-febrero). El invierno es la estación más larga. Hay una gran incidencia de heladas durante nueve meses al año. Las precipitaciones son invernales con un promedio anual de 265 mm, cayendo en forma de nieve en invierno. Es una zona ventosa con predominio de vientos del cuadrante NE-SE. Los vientos con dirección SO-NO pueden presentar ráfagas de hasta 100 Km/h (Estrella, H., 1984).

Con respecto a los recursos hídricos, la carta de El Manzano es atravesada de norte a sur por el Río Grande, el más caudaloso de la provincia y el único que no es aprovechado para riego. Recibe como afluentes la densa red de arroyos del oeste que nacen en la cordillera de

los Andes. Los más importantes son el de El Manzano y Mehanquil, y los arroyos de Coihue-Co, El Yeso, Las Varillas, El Poñihue, El Molle, etc. (Vitali, G., 1940).

El valle del Río Grande divide a la carta en dos unidades morfológicas diferentes: las sierras, al oeste, y el modelado volcánico, al este. Las otras unidades de menor importancia en cuanto a extensión son las cerrilladas antepuestas a las sierras y la depresión de El Alambrazo. El valle del Río Grande presenta una gran planicie aluvial con terrenos aptos para las actividades agropecuarias. Las sierras abarcan la mayor parte de la carta y forman parte de la cordillera principal. Tienen una orientación NE-SO y presentan una altitud media de 2.500 m/snm. Las principales sierras son las de la Media Luna y la Sierra Azul. En esta latitud la cordillera se carac-

teriza por su gran anchura, sus alturas menores y sus amplios valles cubiertos de nieve en invierno. Estos constituyen un reservorio de agua importante que alimenta la cuenca hídrica de la carta y son importantes áreas de pastoreo estivales. Las sierras presentan también depresiones kársticas que ocasionan la formación de poljes, protegidos de la acción del viento, donde la asociación de sedimentos y agua favorecen el desarrollo de ricos suelos cubiertos de vegas o mallines cubiertos de pastos. Las sierras terminan en el piedemonte y es especialmente en este ambiente, en las terrazas aluviales a lo largo del valle inferior de los afluentes del Río Grande, donde se localiza la población pastoril, ya que son los sitios más aptos para la instalación humana.

El medio volcánico es la segunda unidad de importancia en la carta, al este del Río Grande. La composición de los materiales y del mismo relieve volcánico hace que esta unidad sea la más árida de la zona. No tiene un buen sistema de drenaje y los cursos de agua son transitorios. Es poco apta para la ganadería pero de gran riqueza minera. Aquí se ha ido expandiendo la explotación

2. LA ADAPTACION CULTURAL: EL PASTORALISMO TRANSHUMANTE DE MONTAÑA.

Como ya hemos visto en el curso de la descripción del ambiente natural, las poblaciones pastoriles de montaña, que denominaremos genéricamente con el término de «puesteros», en El Manzano ocupan un ecosistema de pasturas que forma parte de un medio árido, con una topografía accidentada -producto del contacto de unidades morfológicas variadas-, con predominio de suelos pobres y de recursos forrajeros en mosaico. Nos encontramos frente a un ecosistema de baja productividad y marginal para la agricultura. El pastoralismo es aquí el único sistema relativamente elaborado de apropiación de la naturaleza que asegura al hombre una actividad permanente. Esta zona de frontera ofrece condiciones particularmente difíciles y limitadas para el desarrollo, agravadas por el aislamiento y la marginalidad de este territorio.

La variedad del relieve y la presencia de la montaña ofrecen áreas de pasturas situadas a diferentes niveles. El pastoralismo transhumante se funda en la apropiación de nichos ecológicos que se encuentran en pisos altitudinales diferentes, a través de desplazamientos verticales y estacionales del hombre y el ganado que responden, en el tiempo y en el espacio, a las variaciones de productividad de los ecosistemas de pasturas y de las condiciones climáticas.

La transhumancia se funda así en la utilización de ambientes situados a diferentes alturas que el puestero denomina: *invernada* y *veranada*. Puede existir una tercer

del petróleo (Duffar, E. y Abraham, E. M., 1984).

Debido a la diversidad de relieves, de exposición de los mismos, de altitud, de pendiente, de suelos, etc. la vegetación de la carta también es variada, prevalecen los ambientes con una vegetación bioestratificada formada por un estrato superior arbustivo y un estrato inferior de hierbas y gramíneas, a excepción de las reducidas áreas de vegas o mallines cubiertas por ricos pastos (Méndez, E. y Willoud, C. 1984). la carga potencial media se ha calculado en 27.25 ha/EV (Braun, R. H. et al, 1984).

La fauna natural más importante desde el punto de vista humano está constituida por el choique o fiandú y el guanaco, que se encuentran en proceso de extinción. Son cazados para la obtención de carne y pelo. El puma, llamado localmente «cón», es temido por el puestero por el ataque al ganado, al igual que los zorros -especialmente el zorro gris que ataca a los chivatos-. El conejo y la liebre son predadores de cultivos en las huertas familiares.

área de pastoreo intermedia -la primavera- que es utilizada en la época de pariciones del ganado menor. La alternancia entre *invernada*, *primavera* y *veranada* definen el ritmo de la vida pastoril, íntimamente ligado a las variaciones estacionales que determinan las migraciones desde el piedemonte hasta la montaña. El uso de estos espacios de altura definen el territorio vivido e implican formas sociales concretas que legitiman el acceso y apropiación de las áreas de pastoreo.

En décadas anteriores los puesteros de montaña tenían realmente un comportamiento seminómada. Toda la familia se trasladaba con su ganado a la montaña, transportando inclusive una parte del mobiliario que completaba el hábitat provisorio en las *veranadas* (Agićero Blanch, V. O., 1971). Actualmente esta conducta ha cambiado y sólo queda un reducido número de familias que conserva esta costumbre seminómada. La mayor parte de la población puestera, al contrario, tiene en la actualidad un comportamiento transhumante. Sólo los hombres y los jóvenes se desplazan en verano con el ganado; las mujeres, los niños y los ancianos se quedan en la *invernada*. Es decir que se observa una tendencia a la sedentarización por lo menos para una parte de la familia puestera. Este proceso de sedentarización ha provocado algunos cambios que se manifiestan en los espacios de vida cotidianos. La *veranada* se va convirtiendo en un espacio netamente mensual en reemplazo del espacio de vida familiar de otra época.

Sin embargo, algunos puesteros no practican la transhumancia y el puesto coincide con un emplazamiento reciente en zonas de mayor altura cercanas a las veranadas. Son los que no tienen acceso a áreas de pastoreo estival, ocupando zonas de invernada periféricas, es

decir fuera del piedemonte. Esto se debe a los altos índices de ocupación del espacio útil pastoral de invernada y al número reducido de veranadas, controladas y apropiadas desde tiempos pasados.

2.1. La Invernada

La invernada designa el lugar donde la familia campesina habita en forma permanente. Coincide con la localización del puesto propiamente dicho. Las alturas varían entre los 1.300 y los 1.600 m/snm. Aquí el modo de ocupación del espacio se caracteriza por la dispersión. Pero esta discontinuidad en el espacio no responde al azar. Los puestos se reparten en función de la cobertura vegetal y el agua. El recurso hídrico es sobre todo un factor de ordenamiento de los puestos en el espacio. La mayoría de las invernadas se localizan en el piedemonte, a lo largo de los cursos medio o inferior de los numerosos

arroyos que nacen en las sierras o en las cerrilladas, que cortan la montaña en dirección al Río Grande; es decir en sus terrazas aluviales. Otro número importante de puestos se encuentran ubicados sobre planicie aluvial occidental del valle del Río Grande. Al contrario, son más reducidos los puestos sobre la planicie oriental y sobre la estructura volcánica árida del este. En conclusión podemos decir que el hábitat de invernada se encuentra en contextos donde los suelos son más ricos y la humedad más elevada.

2.2. La veranada

La veranada es un hábitat transitorio en plena montaña. Es ocupado solamente durante los tres meses de verano ya que los altos valles son inaccesibles en invierno por la rigurosidad del clima y la presencia de la nieve. La mayor parte de los puestos de El Manzano y El Alambrado utilizan como pasturas de verano los altos valles intermontanos situados en las sierras Azul y de la Media Luna y se encuentran entre los 1.700 y 2.500 m/snm. La distancia media entre invernadas y veranadas varía entre unos pocos kilómetros y los 20 Km aproximadamente. Son excepcionales las familias que utilizan veranadas más alejadas, aunque en estos casos pueden llegar a trasladarse hasta 100 Km ver figura nº 2).

ocurre después de las pariciones del ganado menor, que se producen en primavera, ya que es común el estacionamiento de los servicios para evitar pariciones invernales. En general, el ascenso comienza en el mes de diciembre o enero y el descenso tiene lugar en marzo o abril. Las fechas de partida varían de acuerdo a la distancia a recorrer y a la altura donde se encuentran ubicadas las veranadas. Las migraciones con el ganado permiten utilizar alternadamente las pasturas de la montaña y del piedemonte. Esta rotación obligada es fundamental para el rebrote y descanso de las pasturas invernales que son las de menor productividad o más pobres y soportan la carga animal durante la mayor parte del año.

El transporte de los animales hacia los valles de al-

3. EL SISTEMA DE PRODUCCION PASTORAL.

En el espacio pastoral nos encontramos frente a un sistema de especialización evidente donde la producción ganadera es la dominante, aunque se completa con otras formas de producción secundarias que aportan otros recursos alimenticios y otros productos de primera necesidad destinados al autoconsumo. Sin embargo, la diver-

sidad de la producción endógena no cubre todas las necesidades de autosubsistencia y los puesteros deben obtener los otros productos que necesitan para la sobrevivencia a través de los mecanismos de mercado, es decir vendiendo una parte del excedente de su producción.

3.1. La ganadería: diversificación del ganado y tipo de explotación.

En las explotaciones ganaderas de El Manzano se da una clara especialización en caprinos, aunque esta es-

pecie se da asociada a los ovinos y/o bovinos en proporciones variables. Nos encontramos delante de un siste-

ma de producción pastoral mixto y complejo que se basa en la diversificación del ganado y en la combinación de especies dentro de las mismas unidades de producción. Esta complejidad aumenta las necesidades de mano de obra para asegurar el proceso productivo.

El sistema tiene por finalidad destruir una parte de la producción ya que el producto final obtenido, tanto para el autoconsumo como para la venta, es la carne (a excepción de los ovinos que tienen un doble propósito: obtención de carne y lana). La carne caprina constituye el alimento principal en la dieta familiar. Asimismo la especie caprina es la moneda de intercambio del puestero en la economía de mercado ya que la producción vendible más importante está representada por los chivatos de aproximadamente 60 días de vida. Los corderos, los terneros y la lana también son vendidos en el mercado.

Caballos y mulas forman parte indispensable del rodeo. El caballo es la herramienta fundamental de trabajo y transporte. Es un animal de prestigio al que se le asigna un gran valor simbólico. La mula es usada como animal de carga en la montaña.

La combinación más frecuente es la que reúne las cuatro especies (cabras, ovejas, vacas y caballos). No existen los rodeos mixtos asociando únicamente vacas y ovejas (combinación usual en las explotaciones capitalistas pampeanas); todos los rodeos de las familias puesteras incluyen las cabras, lo que nos indica el rol fundamental que desempeña esta especie en la economía pastoral campesina. La diversificación es una estrategia de subsistencia importante no sólo porque asegura un uso máximo de los recursos vegetales diversos de distinto valor forrajero apetecidos por las distintas especies -debido a sus diferentes hábitos alimentarios- sino porque es la manera de lograr aumentar la productividad del sistema de producción tradicional para estas poblaciones donde predomina la conducta adaptativa a la diversidad del ecosistema natural, sobre el cual poseen un escaso grado de intervención y de dominio. De esta manera, a través de la diversificación se maximiza la rentabilidad de la unidad

3.2. La agricultura

La ganadería se complementa con una agricultura de subsistencia al interior de la unidad doméstica de producción. Es fundamentalmente una agricultura de verano, bajo riego artificial y de escaso volumen de producción debido a las restricciones climáticas y de suelos inapropiados.

La agricultura está representada por la huerta fa-

de producción ya que se aprovecha la variabilidad inherente a los ambientes áridos, adaptándola también a las variaciones del mercado que tampoco se controla.

Sin embargo, la posibilidad de agrandar el rodeo y de diversificarlo dentro de cada unidad doméstica de producción dependerá de la calidad y de la extensión de las áreas de pastoreo que cada familia controle, de la mano de obra familiar y de las necesidades de consumo. A esto tenemos que agregar los límites propios del sistema de producción pastoral que se caracteriza por su baja productividad debido a las elevadas tazas de mortalidad del ganado.

El mayor grado de intervención técnico se da sobre el ganado y no sobre el recurso vegetal y, fundamentalmente, sobre el ganado caprino que es el que requiere mayores cuidados, sobre todo durante el período de las pariciones, ya que es necesario intervenir en el amamantamiento de los chivatos.

Todo el año, tanto en la invernada como en la veranada, el ganado pastorea libremente; sin embargo, el puestero actúa sobre la conducta gregaria del mismo habilitándolo a no pasar los límites naturales de sus áreas de pastoreo -debido a que pastan sobre campos naturales abiertos sin alambrar-, a mantenerse lo más cerca posible de las fuentes de agua y a evitar las pasturas venenosas o tóxicas. Esta tarea de rodear el ganado y acquerenciarlo a un determinado lugar tiene por objeto facilitar el futuro trabajo de manejo y control de las distintas especies, evitar pérdidas de animales por extravío, por ataque de los predadores o intoxicación.

Para facilitar el cuidado del rodeo (llamado localmente «piño» se lo divide en especies, la complejidad del manejo del «piño» aumenta en dos épocas del año: para la época del servicio o de monta del ganado caprino cuando las cabras deben ser subdivididas por grupos de edad y, en la época de pariciones, en que se las divide por categorías. Es por ello que en estos períodos aumenta la necesidad de mano de obra.

miliar, pequeñas parcelas de maíz y trigo (solamente en los puestos ubicados en las zonas de mayor aptitud para la agricultura) y el potrero de alfalfa. Los productos de la huerta y los cereales son destinados a completar la dieta alimentaria familiar y son intercambiados dentro del marco de un sistema económico informal, en la comunidad pastoral, basado en las relaciones de reciprocidad. Sin embargo, la producción endógena de cereales tiene

a desaparecer debido a cambios en los hábitos de consumo que se reflejan en la adquisición, cada vez mayor, de productos alimenticios envasados, de fácil conservación, provenientes de la sociedad industrial (harina, fi-

deos, etc.). Mientras que la producción endógena de forrajes es destinada a la suplementación alimenticia de los caballos utilizados intensamente en el trabajo pastoral y en el transporte.

3.3. La caza, la pesca y la recolección.

Si bien éstas fueron estrategias de subsistencia importantes en las poblaciones indígenas autóctonas que habitaron el sur de la provincia de Mendoza, son actividades productivas que cumplen otra función en la cultura pastoral.

La caza, especialmente del guanaco, ha sido prácticamente abandonada; se mantiene aún con mayor frecuencia la del choique. La caza de estos animales es importante no desde el punto de vista económico sino ideológico. Es la única forma comunitaria que se mantiene de apropiación de la naturaleza ya que estos animales son cazados en forma colectiva y en ocasiones especiales. Responden a una práctica ritual heredada de la cultura indígena por la cual se inicia a los jóvenes en las actividades masculinas que se relacionan con la vida rural. La caza da asimismo lugar a un festejo colectivo en el mismo lugar de sus operaciones. En esta ocasión, y en el mismo terreno de caza, se preparan platos típicos como: chaya en bolsa, huevos asados al rescoldo, vaña asada,

etc. (Aguero Blanch, V.O., 1979).

La caza de otros animales, al contrario (zorros, conejos, liebres, etc) se integran a las tareas ganaderas; son cazados en forma individual cuando el puestero controla el ganado, cuando se desplaza con el «piño» o por medio de trampas que coloca en el campo.

A pesar de la riqueza ictícola de arroyos y ríos, la pesca no es practicada por la población pastoral ni integrado su producto a la dieta alimentaria.

La recolección se limita a los arbustos para la provisión de leña, fuente de energía principal para la transformación de los alimentos y para calefacción de los hogares. También es uno de los elementos fundamentales utilizados en la construcción de viviendas y corrales. No se recolectan frutos para consumo humano y la recolección de algunas plantas silvestres se limita a algunas especies con virtudes medicinales o tintóreas.

3.4. La artesanía.

Es una producción suplementaria en el modo de producción pastoral. El hombre trabaja el cuero vacuno con un fin utilitario. El mismo fabrica casi todos los elementos que forman el atalaje del harnés regional y otros instrumentos de trabajo indispensables (lazos, boleadoras, estribos, etc.). El tejido al telar, basado en técnicas tradicionales, transmitidas a través de las generaciones, es una especialidad femenina. Se utiliza el telar vertical de

origen mapuche y la lana de oveja hilada y teñida por la misma artesana. Se fabrican al telar alforjas, mantas, ristros, fajas, chalinas, etc. también con una función utilitaria. Los trabajos artesanales se van haciendo de a poco y alternando con otras tareas pastorales o domésticas. Actualmente una parte de esta producción se destina a los mercados artesanales urbanos regional o nacional.

II. ORGANIZACION SOCIO-ESPACIAL Y ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA

La organización social en la comunidad pastoral estudiada se funda en las relaciones de parentesco. Estas dominan las relaciones sociales de producción y las formas particulares de apropiación de los recursos naturales. El parentesco -relación no económica- determina la configuración socio-espacial.

El espacio social pastoral es la expresión de la interrelación de tres niveles de organización social: la fa-

milia nuclear, la familia extendida y la comunidad. Estos tres niveles interdependientes e interrelacionados aseguran la producción pastoral y la viabilidad de las unidades domésticas de producción.

**** *

1. LA FAMILIA NUCLEAR: ESPACIO DE RELACIONES INTRA-FAMILIARES.

La familia nuclear es una unidad de producción, de consumo y de reproducción. Equivale a la familia monogámica formada por el padre, la madre y los hijos solteros, aunque puede albergar a algún hijo casado, parientes que quedaron solos o alguna persona que se encuentre bajo la protección familiar (nietos, abuelos, mujer separada, etc.).

Es la familia nuclear la que detenta los principales medios de producción y se basa en la reciprocidad de derechos sobre el ganado y las pasturas invernales. El proceso de trabajo es asegurado al interior del marco familiar; es decir que todos los miembros de la familia aportan la mano de obra fundamental. Si tenemos en cuenta sólo este nivel de abstracción, la familia nuclear funciona como una unidad de producción relativamente autónoma aunque no autosuficiente, como lo veremos más adelante.

La división del trabajo en la familia toma la forma de una división sexual y por categorías de edad. La familia y la unidad doméstica de producción funcionan basadas en el principio de autoridad que confiere la edad.

El puesto:

El espacio identificado con la familia nuclear es el puesto. Este espacio representa la unidad residencial, el marco de la vida íntima familiar y el espacio de producción y reproducción de la familia nuclear.

A la casa están asociados los micro-ambientes cultivados (huerta, jardín, potrero) y la tala o talaje que es el área de pastoreo circundante a la casa, sobre la cual se posee el derecho tradicional de ocupación y uso, transmitido en el seno del grupo de descendencia. La infraestructura del puesto se completa con los corrales (ver figura N° 3).

El ritmo de vida en este espacio habitado sigue el ritmo de las estaciones. En invierno la vida se repliega sobre el espacio íntimo de la casa. Las tareas son menos numerosas y las actividades se limitan a la proximidad del hogar. Se sale menos al campo, sólo lo necesario, por temor a las tormentas, a la nieve, al suelo helado que vuelve peligrosos los desplazamientos a caballo. Las tareas comienzan a aumentar en agosto. En esta época se arreglan los cercos, se limpian las acequias de riego, se preparan los terrenos de cultivo. Se anticipa así el trabajo febril de la primavera, época en que se desarrollan las

El padre, jefe de la familia, es el que dirige el proceso de producción. El asegura la gestión de la explotación mientras que los jóvenes y adolescentes están a cargo del cuidado de los animales. Los niños son integrados al proceso productivo desde la temprana edad de 4 ó 5 años, pero de manera gradual y con el fin de iniciarlos en un proceso de aprendizaje, basado en la transmisión oral en la práctica, que se va completando a lo largo de toda la vida. Pero es recién a la edad de la adolescencia que el joven se incorpora realmente al proceso productivo como mano de obra permanente.

Las mujeres no quedan excluidas de este proceso de enseñanza pero el contenido es diferente. Sin embargo, el conocimiento de las técnicas de producción pastoral les es necesario para complementar el trabajo masculino y eventualmente incorporarse a las actividades pastoriles en casos de necesidad o en los períodos en que la demanda de mano de obra aumenta. A la mujer le son asignadas todas las tareas domésticas necesarias también para el funcionamiento cotidiano de la unidad familiar y para la reproducción de la unidad productiva. La madre detenta todo el poder de decisión en lo relativo al hogar.

tareas más importantes del trabajo rural. Para la mujer es la época de la siembra de la huerta y del jardín. Para el hombre comienza el control de las pariciones de las cabras. La mujer agranda su espacio de trabajo y se integra al trabajo masculino. Durante dos meses la vida familiar se desarrolla entre la casa y el corral de cabras. Todo es trabajo. Es el momento donde mejor se expresa la solidaridad familiar y laboral. Aún las mujeres que han emigrado vuelven al hogar para completar y reforzar la mano de obra familiar.

Cuando se finaliza con el trabajo de las pariciones de cabras y con la venta de chivatitos, se señala el ganado menor que no se ha vendido y se esquilan los ovinos antes de subir a la veranada. El espacio familiar vuelve a ser un espacio dividido en función del sexo y de la edad. Durante el verano la familia se divide a causa de la migración de los hombres que parten con el ganado hacia los valles de altura. Sin embargo hombres jóvenes y adultos no parten solos sino asociados a otros hombres de otras familias nucleares. Este comportamiento refleja un nuevo nivel de organización socio-espacial: el de la familia extendida patriarcal.

**** *

2. LA FAMILIA EXTENDIDA: ESPACIO DE RELACIONES EN LA FAMILIA PATRIARCAL.

El nivel de organización socio-espacial inmediatamente superior al de la familia nuclear es el de la familia extendida patriarcal. Este determina la estructura de co-residencialidad de las familias nucleares descendientes de un tronco común. La dimensión territorial de la familia extendida se funda en el modo de residencia patrilocal. Es decir que las familias de los miembros masculinos casados tienden a agruparse y a habitar cerca de la casa paterna.

Mientras que la unidad de la familia nuclear se basa en la reciprocidad de derechos sobre el ganado y las pasturas invernales, la familia extendida se funda en la reciprocidad de derechos de acceso a las pasturas estivales (veranada).

Vemos que la familia extendida determina un cierto agrupamiento de la población en el espacio. Esto significa que no son sólo las características ecológicas las que explican el modelo de emplazamiento de los puestos en el territorio pastoral sino también que el mismo depende de las relaciones de parentesco. Los puestos de los hermanos varones se encuentran cercanos unos de otros, en muchos casos a pocos metros de distancia.

Los intereses comunes de las familias nucleares relacionadas por vía patrilineal aseguran la cooperación en el trabajo y la solidaridad familiar fundadas en las relaciones de reciprocidad. Esta red de relaciones definen un conjunto de derechos y deberes recíprocos que se expresan en el trabajo compartido y en el acceso común a los recursos naturales. Estas estrechas relaciones de cooperación son reforzadas por la ideología familiar que atenúa los conflictos que podrían surgir entre los miembros

de la familia extendida.

El hecho de compartir un área de pastoreo estival hace más complejo el cuidado de los animales debido a que el tamaño del rodeo aumenta. Los hombres de la familia extendida patriarcal aportan la mano de obra necesaria y durante este período la división del trabajo se basa en el criterio de la edad. El cuidado de los diferentes rebaños divididos por especie es asegurado por los jóvenes divididos por grupos de edad.

En la interrelación de estos dos niveles de organización socio-económica (familia nuclear y familia extendida) se crean las condiciones de la producción pastoral. Como lo habíamos ya mencionado la unidad doméstica de producción no es una unidad autosuficiente: la familia extendida es la que brinda la posibilidad de acceder a las pasturas de verano lo que les es indispensable para aumentar la productividad y asegurar la eficacia del sistema tecnológico tradicional debido a la pobreza y a la baja capacidad de carga de las pasturas de invernada. Las relaciones de reciprocidad dentro de la familia extendida no sólo se expresan en la cooperación laboral sino en una serie de derechos y obligaciones como la obtención y préstamo de animales en caso de necesidad, la comercialización conjunta de ganado, el uso conjunto de pasturas invernales, etc.

El principio de autoridad en la familia extendida se basa en la edad. El poder es detentado por el padre y a su muerte por la madre. En caso de desaparición de ambos es asumido por el varón de mayor edad que juega un rol fundamental en la resolución de conflictos dentro de la familia patriarcal.

3. LA COMUNIDAD: ESPACIO DE RELACIONES INTER-FAMILIARES.

La comunidad no es definida antes de la producción real, es decir que las formas comunitarias de producción no existen, que tampoco la apropiación comunitaria de las tierras de pastoreo. La comunidad aparece como realidad en sí como consecuencia del conjunto de relaciones interiores a las familias extendidas y entre las familias extendidas. De esta manera nos enfrentamos a otro nivel de organización socio-espacial: el determinado por las relaciones de parentesco por vía patrilineal, por las relaciones matrilineales o de alianza a las cuales se agregan las relaciones de compadrazgo, de vecindad y de amistad. Los límites de la comunidad están fijados, entonces, por el marco social y espacial dentro del cual estas relaciones tienen lugar.

Las relaciones parentesco a nivel de la comunidad

tienen amplio alcance. Esto se debe a la amplitud que han alcanzado las relaciones de alianza y al aporte prácticamente nulo de inmigración. Por otro lado, el compadrazgo genera relaciones de semi-parentesco. Esta institución es la que permite extender la red de relaciones de una familia o bien reforzar relaciones preexistentes de parentesco en el caso en que el compadre esté ligado a la familia por relaciones patrilineales o matrilineales. A través del compadrazgo las familias numerosas tienen más posibilidades de extender su red de relaciones en la comunidad, favoreciendo sus estrategias de subsistencia. A su vez esta institución promueve la circulación y distribución de bienes en la comunidad bajo la forma de dones de los padrinos a sus ahijados, práctica que se mantiene a lo largo de la vida del niño.

La comunidad es así el marco en el cual circulan no sólo toda una serie de bienes sino también donde se intercambia trabajo. Este intercambio se lleva a cabo a través de la intermediación de relaciones sociales tradicionales ya mencionadas (parentesco, compadrazgo, etc.) delimitando un espacio económico informal en la comunidad, paralelo al de la economía de mercado.

En la comunidad encontramos también formas específicas de división del trabajo basadas en la especialización en ciertas actividades propias a la producción pas-

toral o complementarias de ella. Así se encuentran los puesteros especializados en el cuidado de los reproductores caprinos y ovinos («catronero» o «carnerero», en las artesanías del cuero o tejido, los domadores («amansador» de tropilla), el especialista en la construcción de viviendas («constructor»), etc. Mientras que otros tipos de trabajo han ido desapareciendo a medida que el área es integrada a la economía de mercado y a la sociedad urbana, como por ejemplo los artesanos del metal y la cerámica, las «remedieras» que practicaban una medicina folk (Aguero Blanch, V.O., 1968), etc.

4. EL TERRITORIO PASTORAL.

El territorio pastoral está determinado por la apropiación de las áreas de invernada y veranada, por el uso común de los trayectos e itinerarios fijos que unen estas zonas de residencia y pastoreo, por los espacios públicos. Es decir que el territorio está constituido por una red jerarquizada a lugares que es a la vez la expresión en el espacio de un sistema de relaciones que, como vimos, va de la familia a la comunidad.

El territorio tiene asimismo una dimensión históri-

ca y cultural compartida por cada uno de los miembros de la comunidad. Los que quedan fuera de esta red compleja de relaciones sociales que determinan la territorialidad y de su dimensión histórica y cultural son considerados «extranjeros». Así existe un marcado etnocentrismo que se expresa en la defensa de lo propio frente a lo del «otro» y por una reserva manifiesta ante la presencia del «gringo» o «huinca» a quien se lo asocia comúnmente con la persona proveniente de la ciudad.

5. LA FAMILIA Y LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCION PASTORAL.

5.1. La transmisión de derechos sobre el ganado.

La constitución de nuevas unidades domésticas de producción se basa en la transmisión de los derechos de producción; es decir del ganado fundamentalmente. Es dentro del marco de la familia nuclear que se desarrolla este proceso de apropiación de los animales.

Si bien la familia se funda en la reciprocidad de derechos sobre el ganado, el «piño» se encuentra dividido internamente entre los miembros de la familia nuclear. Esto se debe a la práctica de la pre-herencia (3) que asegura la constitución de nuevos rebaños y, por lo tanto, de nuevas unidades domésticas de producción. La transmisión de derechos sobre el ganado comienza con el don de animales que el padre hace a sus hijos desde temprana edad, en coincidencia con eventos importantes en la vida del hijo: nacimiento, bautismo, aniversarios, pubertad, matrimonio, etc.

No sólo los varones se ven favorecidos por la práctica de la pre-herencia sino también las hijas mujeres. Para ellas estos animales constituirán la dote que recibirán en

su matrimonio. Sin embargo, esta conducta tiene sus límites ya que el número de animales transmitidos a los hijos dependerá del tamaño del rodeo y de la estructura familiar. En las familias pobres, con numerosos hijos, esta práctica beneficiará sólo al o a los hijos varones de mayor edad que heredarán el puesto.

La transmisión efectiva de los derechos sobre los animales ocurre en el momento de la escisión familiar, es decir, en el momento del matrimonio de los hijos que determina la división y dispersión del rebaño familiar. En el caso de los hijos emigrados a la ciudad antes del matrimonio, los animales quedan incorporados en el «piño» familiar aunque no se pierden los derechos sobre los mismos. El rebaño de la familia nuclear desaparece a la muerte de los padres. El remanente es dividido entre los herederos. Para evitar conflictos se nombra un testigo que es, en general, una persona notable de la comunidad, respetada y apreciada en el seno familiar. Es decir que el tamaño del rebaño familiar está en estrecha relación con el ciclo de vida familiar.

5.2. La transmisión de los derechos de uso de las áreas de pastaje.

Como en la comunidad pastoral estudiada no hay apropiación colectiva de las áreas de pastoreo debido a que no existen las tierras comunitarias, la reproducción de las unidades familiares de producción depende no sólo de las formas de apropiación familiar del ganado sino también de los recursos naturales claves para el desarrollo de la actividad pastoral, es decir, de las áreas de pastaje o de la tierra.

Cada invernada posee una superficie variable de pastoreo circundante a la vivienda determinada por límites naturales, debido a que se trata de campos abiertos sin alambrar. Estos límites son reconocidos por tradición y respetados por las distintas familias y vecinos. A cada invernada corresponde una determinada veranada y no cualquiera. Los puesteros desconocen el origen de esta división territorial y de esta correspondencia fija entre invernadas y veranadas que son transmitidas a través de las generaciones y regladas por la costumbre.

Al ser la mayor parte de los puesteros ocupantes de hecho sobre tierras fiscales y/o privadas, lo que se transmite de padres a hijos es el derecho al uso de las áreas de pastaje de invernadas y veranadas que las distintas familias ocupan o controlan. Esta transferencia se realiza por vía patrilineal. El sexo y la edad son los principios que determinan el orden de transmisión en la familia. Las mujeres están excluidas de estos derechos y el sistema de transferencia favorece al varón de más edad. El hecho de que las invernadas sean más extensas en superficie que

las veranadas ha hecho posible la subdivisión de aquéllas al interior de la familia extendida patriarcal y ha determinado la necesidad de compartir, en cambio, una misma veranada. Los varones que quedan excluidos de este sistema de transferencia tienen dos posibilidades: o emigrar o trabajar en relación de dependencia dentro de la comunidad pastoral.

Si bien las relaciones patrilineales determinan la transmisión de los derechos sobre las pasturas, el sistema es lo suficientemente flexible como para asegurar la reproducción de nuevos puestos por vía de las relaciones de alianza o por vía matrilineal. De esta manera se adaptan las estrategias de subsistencia a las desigualdades existentes entre familias con respecto al número de hijos y al tamaño del puesto (en superficie y en número de animales). El acceso al uso de pasturas por esta vía crea, en general, relaciones de dependencia.

El único medio de expansión de las unidades domésticas de producción, teniendo en cuenta los límites de productividad y de eficiencia del sistema tecnológico pastoral, tradicional, es la expansión territorial. Dados los altos índices de ocupación del espacio pastoral esto sólo es posible accediendo a puestos de familias que no han tenido descendencia o que han decidido emigrar. En este caso la transferencia puede estar regulada por las relaciones de parentesco o económicas (venta o alquiler del puesto).

6. VIABILIDAD DE LA UNIDAD DOMESTICA DE PRODUCCION

El pastoralismo es considerado como un sistema de producción caracterizado por el paralelismo entre la familia y el rebaño (Bonte, P. et al., 1981). La estabilidad del sistema depende así del equilibrio entre el número de animales y de miembros de la familia. Sin embargo, lo normal son las situaciones de desigualdad en la comunidad pastoral: exceso o escasez de mano de obra en relación con el tamaño del rebaño familiar. Este fenómeno engendra así nuevas relaciones de producción en la comunidad:

a) la **adopción** de niños o niñas por parte de familias con escasos descendientes que provienen de familias pobres con numerosos hijos. La adopción puede variar al interior de cada familia. Puede tener los mismos derechos que los otros miembros de la familia o bien engendrar relaciones de dependencia.

b) el **sistema de producción a medias**: una parte de los

animales de una determinada familia es cuidada por otra familia puestera en su respectiva invernada. Las pariciones se reparten en partes iguales. En el caso de ovinos se comparte el producto de la esquila. Esto permite no sólo atenuar la falta de mano de obra en una familia con gran número de animales sino también tener acceso, en épocas críticas para la reproducción del ganado, a pasturas controladas por otras familias evitando riesgos al distribuir el ganado en áreas ecológicas diferentes. Por otro lado, permite a la familia cuidadora aumentar su «piño» al recibir una parte del producto de las pariciones utilizando el exceso de fuerza de trabajo.

c) el **sistema de producción a medias en las pariciones**: el «piño» de una familia o parte del mismo es cuidado por otro sólo durante los meses de pariciones. Las mismas son repartidas por partes iguales entre las familias.

d) las **relaciones de clientela**: están representadas por el

cuidador de animales o el peón rural. En general son hijos de puesteros que al no haber heredado un puesto, han quedado excluidos de la posibilidad de constituir una unidad doméstica de producción autónoma. Tiene, por ello, a su cargo el puesto o animales de familias con importantes rebaños o que controlan más de un puesto. Por este tipo de trabajo reciben la casa y la manutención.

e) el **trabajo asalariado**: está muy poco difundido en el área pastoral estudiada debido al carácter familiar de las explotaciones y a la vigencia aún de las relaciones de clientela. Se contrata mano de obra para algunas tareas estacionales, como la esquila.

III. RELACIONES DEL ESPACIO PASTORAL CON LA SOCIEDAD GLOBAL.

El espacio pastoral que hemos analizado en su estructura y modalidad de funcionamiento y de reproducción interna no constituye un espacio autosuficiente y aislado sino que forma parte de otras formas de organización socio-espacial superiores que se dan a nivel regio-

nal y nacional. Sus relaciones con la sociedad global se multiplican a medida que el sistema pastoral es integrado a la economía de mercado. Vamos a analizar algunas formas concretas que adquieren estas relaciones.

1. POSESION PRECARIA DE LA TIERRA.

En la sociedad global, los puesteros, que no son propietarios de la tierra aparecen como ocupantes gratuitos o de hecho o como arrendatarios precarios. Esta situación genera relaciones de dependencia frente al Estado o a los propietarios ausentistas que hacen valer sus derechos jurídicos sobre la tierra. Esta situación genera una serie de conflictos que van desde la exigencia de pagos de arrendamientos arbitrarios o injustos -debido a que es discutida la legalidad de los títulos de propiedad en las áreas pastorales de Mendoza, que se caracterizan por el desorden catastral- hasta los desalojos.

A pesar de que, en el área de El Manzano, la ma-

yoría de las tierras son fiscales para el Estado, una serie de propietarios ausentistas -sin poseer títulos de propiedad limpios o legales- se han convertido en arrendadores de las tierras pastoriles. El puestero, que no tiene medios para comprobar la legalidad de estos títulos, paga los arriendos que se le exigen por miedo a la expulsión o desalojo de las tierras que ocupan. En la actualidad estos arriendos ascienden al 10% del capital de un puestero o sea, del número de cabezas de ganado que posee una familia. Generalmente se paga en especies con el producto de las pariciones.

2. LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS PASTORILES

La economía pastoral se integra a la economía de mercado a través de la comercialización de los productos locales y la adquisición de mercaderías que no se producen endógenamente y que son indispensables para la subsistencia. Estas relaciones se caracterizan por la desigualdad en los términos de intercambio y la dependencia total del comerciante local y/o del acopiador de pro-

ductos pecuarios, debido al aislamiento de los puestos y de su distancia de los mercados y centros de consumo. El sistema de comercialización de los productos locales -fundamentalmente del chivito- se caracteriza por una larga cadena de intermediación, por prácticas oligopólicas, etc., que acentúan la marginalidad económica de la comunidad pastoral.

3. EMPLEO MIGRATORIO Y TRABAJO ASALARIADO

El fenómeno actual de empleo migratorio está en estrecha relación con el proceso de urbanización de la villa de Malargüe y la aproximación de las áreas rurales marginales a la ciudad por la apertura de rutas y nuevas de-

mandas de empleo. En el departamento de Malargüe estos fenómenos se han debido, fundamentalmente, al desarrollo de la explotación del petróleo en los últimos 15 años.

Si bien la migración de una parte de la juventud ha sido una estrategia de supervivencia familiar, este fenómeno ha ido en aumento a partir de la apertura de nuevas fuentes de trabajo en el medio urbano afectando a ambos sexos por igual, produciendo una disminución de la mano de obra en las unidades familiares de producción. Las mujeres emigran a una edad más temprana que los hombres, cuando alcanzan la adolescencia para trabajar en el servicio doméstico y los hombres son absorbidos por la in-

dustria de la construcción o la minería, especialmente por las compañías petroleras, como mano de obra no calificada. Estas nuevas formas de trabajo asalariado van produciendo cambios en las estrategias de supervivencia, especialmente una nueva división del trabajo en el seno de la familia campesina y una nueva fuente de percepción de ingresos debido a que los emigrados envían una parte de su salario a la familia.

CONCLUSIONES.

El espacio pastoral se caracteriza por presentar formas endógenas y propias de organización territorial. El comportamiento transhumante se basa en la alternancia estacional entre la invernada y la veranada. La organización socio-espacial es determinada por las relaciones de parentesco y se funda sobre los principios del sexo y la edad, los que a su vez condicionan el acceso y control de los medios de producción (ganado y pasturas). La producción se basa en la división del trabajo familiar y en el uso de una tecnología tradicional adaptada a las características ecológicas del ambiente árido.

La comunidad se identifica con su territorio definido no sólo por el espacio de vida de la familia nuclear y extendida sino por la red de relaciones de vecindario y amistad fundadas sobre concretas relaciones de reciprocidad.

La comunidad pastoral ha alcanzado un alto grado de autosuficiencia debido al desarrollo de otras actividades productivas complementarias a la actividad pastoral y a la im-

portancia de la producción destinada al autoconsumo.

La viabilidad de las unidades domésticas de producción se basa también en otras relaciones de producción que tienden a reducir las diferencias y desigualdades socio-económicas a nivel de la comunidad en lo que concierne a disponibilidad de mano de obra, tamaño del reodeo y del puesto.

La expansión de la economía campesina pastoral se ve afectada, por un lado, por el grado de eficiencia del sistema tecnológico tradicional que limita el aumento de productividad y por los altos índices de ocupación del espacio útil pastoral que afectan la expansión territorial. Por otro lado, la economía pastoral se ve limitada en la obtención de beneficios por su inserción dependiente en la sociedad global que se manifiesta en la transferencia de la renta fundiaria y comercial hacia el sector urbano. Por último, la emigración acentuada de la juventud reduce la mano de obra y la posibilidad de reproducción ampliada de las familias puesteras.

**** *

NOTAS.

- (1) Como todo el sur del departamento de Malargüe, El Manzano fue un área ocupada por poblaciones indígenas hasta fines del siglo XIX. Esta cultura desaparece con la finalización de la Campaña al Desierto. El sur de la provincia de Mendoza fue el hábitat de Puelches y Pehuenches que, a partir del siglo XVII, sufrieron la fuerte influencia de la cultura araucana. Vestigios de esta cultura han quedado incorporados en el modo de vida rural pastoral. Hoy nos encontramos con una población de origen mestizo, en todo el territorio pastoral, proveniente en su mayor parte de zonas fronterizas chilenas como Talca, Curicó y Linares. El aislamiento y la marginalidad de este territorio han mantenido el fuerte arraigo de la cultura hispano-criolla, con acentuados regionalismos chilenos que se manifiestan en la lengua, la música, las danzas folklóricas y en una serie de costumbres y tradiciones de origen chileno.
- (2) El «puesto» representa una unidad doméstica de producción pastoral.
- (3) Hemos tomado este término de Bonté, P. et al., 1981.

BIBLIOGRAFIA CITADA:

- AGUERO BLANCH, V. O., 1968: *Las remedieras de Malargüe*. En *Anales*, Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Tomo XXVII, p. 4-34.
- AGUERO BLANCH, V. O., 1971: *Malargüe, pueblo transhumante*. En: *Anales*, Asociación Argentina de Etnología, Facultad de Filosofía y Letras, Un. Cuyo, tomos XXIV-XXV, Mendoza, p. 209-223.
- AGUERO BLANCH, V. O., 1979: *La caza ritual del guanaco y del avestruz*. En: *Boletín de Antropología*, III, 12, Medellín, p. 103-120.
- BONNEMAISON, J., 1981: *Voyage autour du territoire*. En: *L'espace géographique*, n°4, tomo X, París, octubre-diciembre, p. 249-262.
- BONTE, P. et al, 1981: *L'occupation humaine. I. Economie et société pastorales*. En: *Ecosystèmes pâturés tropicaux*, UNESCO, París, p. 267-312.
- BRAUN, R. H. et al, 1984: *Aspectos ecológicos de las comunidades vegetales*. En: *Estudios ecológicos y económicos de las tierras pastoriles de Mendoza. I. El medionatural y la actividad pecuaria del área El Manzano, Malargüe, Mendoza*. IADIZA, Mendoza (mimeografiado).
- DUFFAR, E. y ABRAHAM, E. M., 1984: *Croquis geomorfológico El Manzano*. En: *Estudios ecológicos...*, op. cit.
- EQUIPE ECOLOGIE ET ANTHROPOLOGIE DES SOCIETES PASTORALES, 1980: *Pastoral production and society*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ESTRELLA, H., 1984: *Clima*. En: *Estudios ecológicos...*, op. cit.
- FREMONT, A. et al, 1984: *Géographie sociale*, Paris: MASSON.
- MENDEZ, E. y WILLOUD, C., 1984: *Carta de vegetación El Manzano I: 100.000, Mendoza*. En: *Estudios ecológicos...*, op. cit.
- MOYANO de IMAZIO, A. y GAVIOLA de HERAS, S., 1984: *Estudio de suelos del área que abarca la carta topográfica El Manzano, Malargüe, Mendoza*. En: *Estudios ecológicos...*, op. cit.
- VITALI, G., 1940: *Hidrología mendocina*, Mendoza.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

- AGUERO BLANCH, V. O., 1969: *Los telares de Malargüe siguen tejiendo en el tiempo*. En: *Diario Mendoza*, 2a. sección, 23.6.69.
- BOCCO de ABEYA, A. E., 1985: *Une approche de l'espace pastoral dans les zones arides d'Argentine. Etude de cas: marginalité et espace social des «puesteros» du sud de la province de Mendoza*. Tesis de doctorado de 3° ciclo. Universidad de París III, Sorbonne Nouvelle, París.
- BONTE, P., 1974: *Etudes sur les sociétés de pasteurs nomades. 2. Organisation économique et sociale des pasteurs d'Afrique Orientale*. En: *Les Cahiers du CERM*, n° 110, París.
- BONTE, P., 1981: *Ecological and economic factors in the determination of pastoral specialisation*. En: *Journal of Asian and African Studies*, XVI, 1-2, p. 33-49.
- DOLLFUS, O., 1980: *L'espace géographique*, París: PUF. Que sais-je?

- GODELIER, M., 1969: **Rationalité et irrationalité en économie**, Paris: Maspero, tomos 1 y 2.
- GODELIER, M., 1978: *L'appropriation de la nature. Territoire et propriété dans quelques formes de sociétés pre-capitalistes*. En: *La pensée*, n° 198, avril, Paris, p. 7-50.
- PICON, R. F., 1983: **Pasteurs du nouveau monde. Adoption de l'élevage chez les Indiens Guajiros**, Paris: Editions de la Maison de Sciences de l'Homme.
- TOULMIN, C., 1983: *Economic behavior among livestock-keeping peoples: a review of the literature on the economics of pastoral production in the semi-arid zones of Africa*. En: *Development Studies Occasional Paper*, University of East Anglia, n° 25.

***** § *****

ANEXO

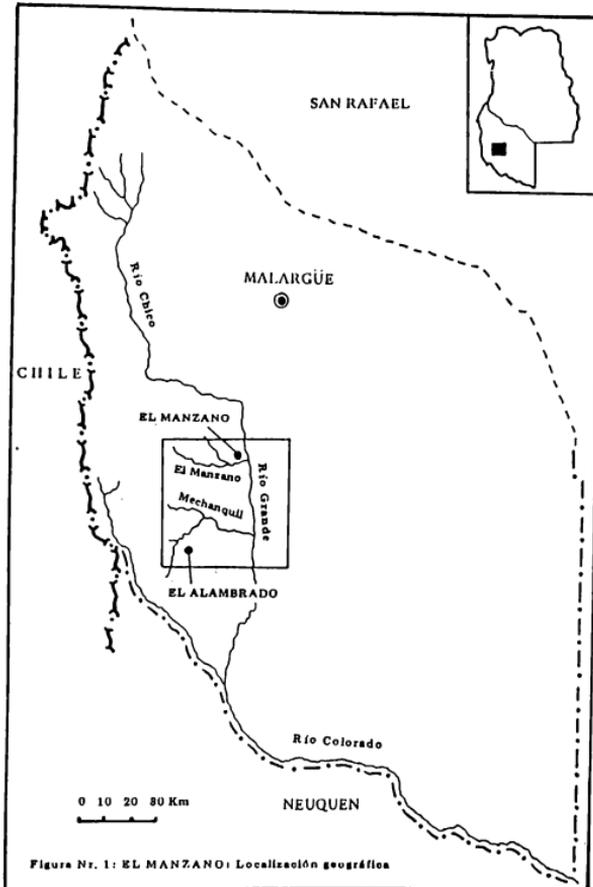


Figura Nr. 1: EL MANZANO: Localización geográfica

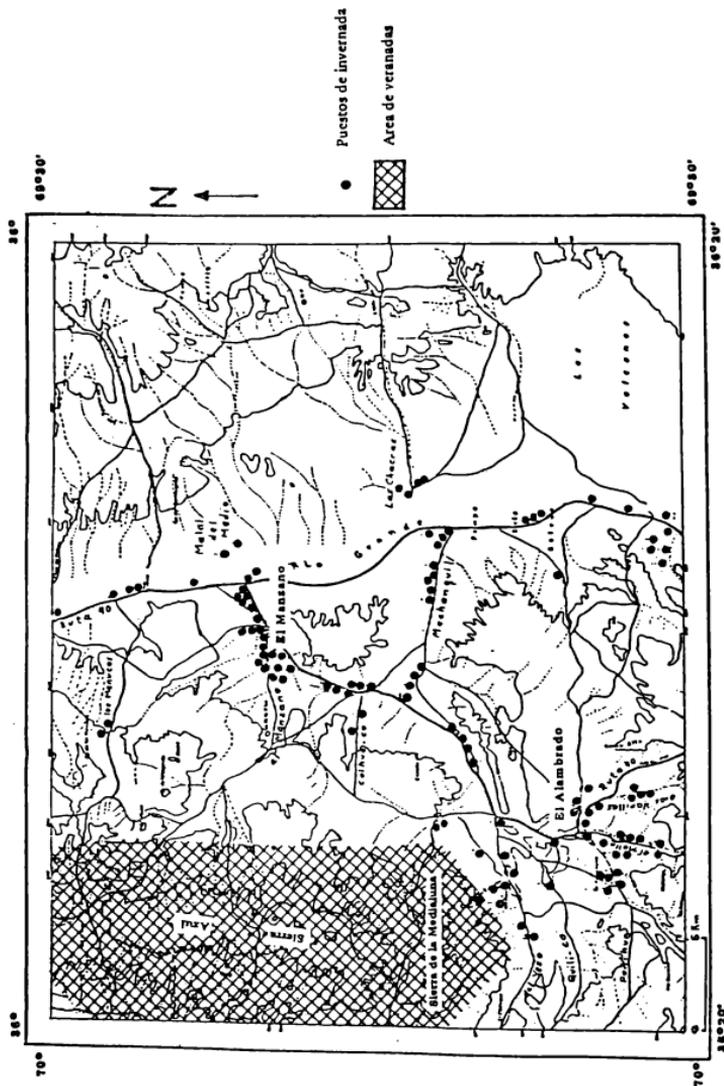
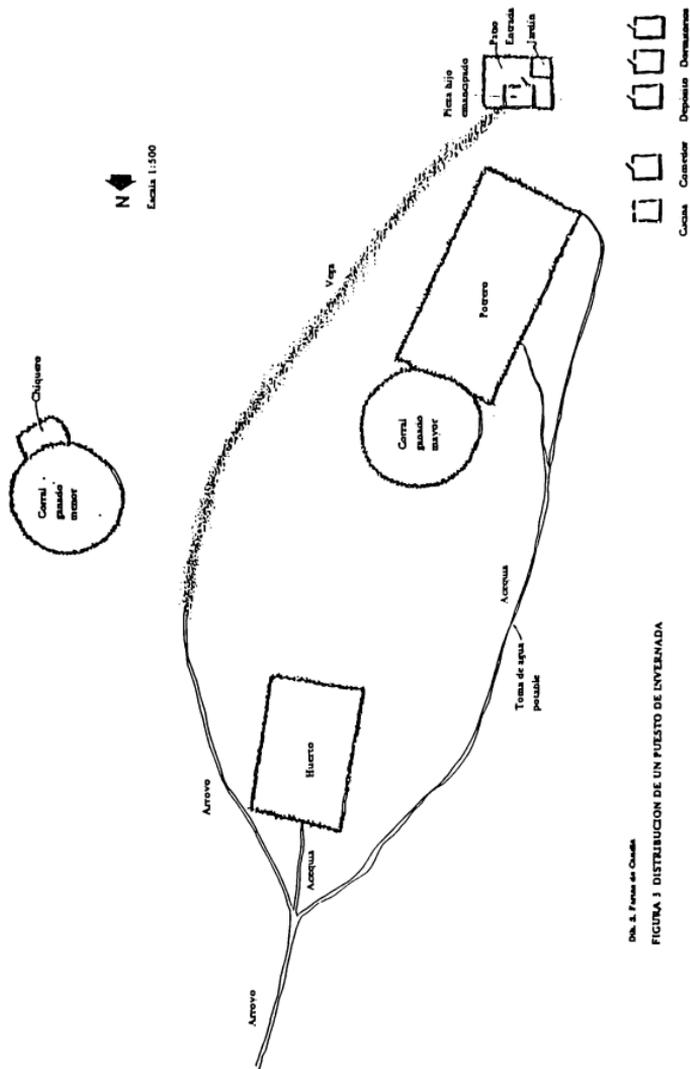


Figura Nr. 2: EL MANZANO. Localización de puestos de invernada y áreas de veranadas
 Carta del Instituto Geográfico Militar, hoja 2799-3, 1954.



Dña. S. Foz de Ocaña
 FIGURA 3 DISTRIBUCION DE UN PUESTO DE INYENADADA